

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

INFORME DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA I TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2022

**ELABORADO POR:
UNIDAD DE PLANIFICACION**

LIC. RONALD CASTELLON
JEFE DE PLANIFICACION



TEGUCIGALPA M.D.C.

ABRIL /2022

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	1
I.1	RESEÑA HISTORICA	1
I.2	MISIÓN INSTITUCIONAL	2
I.3	VISIÓN INSTITUCIONAL.....	3
I.4	FUNCIONES INSTITUCIONALES.....	3
I.5	VINCULACIÓN ESTRATEGICA DEL PANI	3
I.6	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	3
I.7	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.....	4
I.8	NOMBRE DEL PROGRAMA.....	4
I.9	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.....	4
I.10	META DE VALOR INICIAL QUE GENERA EL PROGRAMA	4
II.	COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	5
II.1	ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS	5
II.2	ANALISIS DE LOS EGRESOS	7
III.	ANALISIS DE LA PRODUCCIÓN FISICA Y FINANCIERA.....	9
III.1	PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERIES DE LOTERÍA MENOR	9
III.2	PRODUCCIÓN Y VENTA DE BILLETES DE LOTERÍA MAYOR.....	10
IV.	ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE	11
IV.1	INGRESOS NO TRIBUTARIOS (CANONES Y REGALÍAS)	12
IV.2	VENTA DE BIENES (BILLETES DE LOTERÍA MAYOR Y MENOR).....	12
IV.3	INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS	12
IV.4	ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	13
V.	ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE	13
V.1	EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	13
V.2	DISTRIBUCIÓN DEL GASTO REAL AL I TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022	14
VI.	SITUACIÓN FINANCIERA RECIENTE	16
VI.1	ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO.....	16
VI.2	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS.....	18
VI.3	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PERIODO MARZO 2022- 2021.....	19
VII.	OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL I TRIMESTRE 2022	20
VIII.	ANEXOS.....	23

VIII.1	EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), I TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2022	24
VIII.2	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FISICA POA I TRIMESTRE 2022.....	25
VIII.3	COMPARATIVO RELACIÓN DE PERSONAL A MARZO 2022-2021	26
VIII.4	RAZONES FINANCIERAS MARZO 2021-2020.....	27

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Resumen Comparativo del Presupuesto de Ingresos al I trimestre del año 2022-2021	5
Tabla 2.	Comparativo de la Ejecución del Presupuesto de Egresos al I trimestre años 2022-2021.....	7
Tabla 3.	Producción y venta de series Lotería Menor al I trimestre 2022	9
Tabla 4.	Producción y venta de series Lotería Mayor al I trimestre 2022	10
Tabla 5.	Ejecución del presupuesto de Ingresos al I trimestre 2022.....	11
Tabla 6.	Ejecución del presupuesto de Egresos al I trimestre 2022.....	13
Tabla 7.	Gasto real por grupo al I trimestre 2022.....	14
Tabla 8.	Estado de Rendimiento Financiero al 31 de marzo 2022	16
Tabla 9.	Transferencias de recursos financieros a Instituciones del Sector Público y Privado	18
Tabla 10.	Transferencias al Banco Central de Honduras “Fideicomiso”	18
Tabla 11.	Estado de Situación Financiera 01 de enero al 31 de marzo 2022-2021	19

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Comparativo por Rubros de Ingresos al I trimestre años 2022-2021	6
Ilustración 2.	Comparativo ventas de series de Lotería Menor al I trimestre 2022-2021	9
Ilustración 3.	Comparativo ventas de series de Lotería Mayor al I trimestre 2022-2021	10
Ilustración 4.	Porcentajes de ejecución del Ingreso al I trimestre 2022.....	12
Ilustración 5.	Porcentaje del gasto real por grupo al I trimestre 2022	15

I. INTRODUCCIÓN

I.1 RESEÑA HISTORICA

La Lotería Nacional de Honduras fue creada, mediante Decreto 115 del 22 de julio de 1957, como una institución semiautónoma del Estado, cuyo objetivo principal era la Administración de las Loterías del Estado de Honduras, los recursos se utilizaban para el sostenimiento del Hospital General de Tegucigalpa, en esa época el centro asistencial más grande e importante del país. La administración de la Lotería Nacional de Honduras, estaba coordinada a través de una Junta Directiva, integrada por los Secretarios de Educación, Salud Pública, Gobernación, Trabajo, Junta Nacional de Bienestar Social, Asociación Pediátrica Hondureña, empresa Privada e instituciones de Asistencia Pública sin Fines de Lucro.

Con la emisión del Decreto N° 438 de fecha 18 de octubre de 1977, se crea la Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), con la cual se derogan todos los Decretos relacionadas con la Lotería Nacional y se le otorga completa autonomía a la institución.

En esta Ley se establece que el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), es una institución autónoma con personería jurídica y patrimonio, cuyo objetivo es coadyuvar con la ejecución de la política del Estado relacionada con el bienestar físico, mental y social de la población materno-infantil, de acuerdo con los planes de desarrollo económico y social. Tiene como atribuciones administrar la Lotería Nacional de Honduras, de conformidad con las disposiciones reglamentarias; estos recursos en el pasado, se orientaron para el financiamiento de obras de asistencia social como ser: Construcción de Hospitales, Centro de Salud, así como subvencionar instituciones privadas sin fines de lucro, Organismos Descentralizados y Secretarías de Estado.

Según Decreto 135-94 de fecha 28 de octubre de 1994; y reformado mediante Decreto 137-95 de fecha 10 de octubre de 1995, los programas y proyectos de asistencia social que venía ejecutando directamente el PANI, orientados a beneficiar la niñez hondureña, fueron transferidos conjuntamente con su presupuesto a la Junta Nacional de Bienestar Social (J.N.B.S.), ente que posteriormente se denominó INSTITUTO HONDUREÑO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA (I.H.N.F.A), hoy Dirección Nacional de Adolescencia y Familia DINAF.

A partir de esta fecha, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) es una Institución financiera Descentralizada del Estado de Honduras, cuya función principal es la administración de la Lotería Nacional de Honduras y de los recursos financieros provenientes del Convenio N° 183-2011, que el Estado de Honduras tiene con el Gobierno de Canadá, por la explotación de las Loterías electrónicas. Los recursos provenientes de las Loterías del Estado, en la actualidad se utilizan para el sostenimiento operativo y administrativo del PANI y los recursos del Convenio N° 183-2011 (HONDURAS-

CANADA), para el financiamiento de los programas y proyectos de inclusión social denominados “BUENAS CAUSAS”, dirigidos a la población hondureña en general.

Con los recursos que le genera el Convenio N° 183-2011 y los recursos de las Lotería del Estado (Lotería Mayor y Menor), el PANI se ha constituido en un ente del Estado con mayor liquidez y solvencia, lo que le permite realizar transferencias de fondos a diferentes instituciones públicas del Estado y a Organismos No Gubernamentales (O.N.G.), con los que se financian Programas y Proyectos de inclusión social del Estado.

En el periodo 2018-2021 el Patronato nacional de la Infancia (PANI), apoyó sectores importantes que inciden directamente en el desarrollo humano de la población hondureña. En el **SECTOR SALUD** a través de Organismos No Gubernamentales (ONG), se transfirieron recursos financieros por valor de **L. 54.35 millones de lempiras**, para la remodelación y reparación de diferentes Salas Pediátricas de los Hospitales Gabriela Alvarado de Danlí, Hospital Escuela Universitario de Tegucigalpa, Hospital Básico de Puerto Cortes, Centros de Salud El manchen, Las Crucitas, El Pedregal y la Colonia Monterrey de Tegucigalpa. Asimismo desde hace muchos años el PANI transfiere recursos a la Ascoiacion Pediátrica Hondureña.

Al **SECTOR EDUCACION**, a través del **PROGRAMA DE BECAS HONDURAS 20/20**, le aportó un monto de **L.567.5 millones de lempiras**.

Y al **SECTOR SOCIAL** con el sostenimiento de los Programas que ejecuta el INAMI, DINAF y el IHADFA un monto de **L. 789.02 millones de lempiras**

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), es una institución insigne del Estado de Honduras, misma que desde su fundación, ha estado al servicio de los sectores más desfavorecidos del pueblo hondureño. No obstante como toda organización ha venido experimentando una serie de problemas mismos que podemos mencionar: Una Ley Orgánica obsoleta, problemas de tipo estructural, politización, obsolescencia de tecnología en la producción de las Loterías del Estado, la venta de la Lotería clandestina y debilidad en el proceso de comercialización y venta de las Loterías Mayor y Menor del Estado, lo que ha limitado el crecimiento institucional frente a la demanda del mercado.

I.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos la Institución del Estado de Honduras, que rectora y regula la producción, venta y distribución de la lotería nacional; controla, supervisa y facilita a operadores que ofrecen productos similares, con el fin de garantizar los recursos financieros para la ejecución de los Programas y proyectos de inclusión Social del Estado, contribuyendo a reducir la brecha de desigualdad en la población hondureña.

I.3 VISIÓN INSTITUCIONAL

Al año 2022, ser la Institución líder, moderna, eficiente, con credibilidad, transparente y confiable, comprometida con la generación de ingresos financieros que garanticen la sostenibilidad de los programas y proyectos de protección social, dirigidos a la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

I.4 FUNCIONES INSTITUCIONALES

- a) Administrar la Lotería Nacional de Honduras de conformidad con las disposiciones reglamentarias que con ese fin adopte, asignando los ingresos netos al cumplimiento de los objetivos del PANI.
- b) Las demás que sean necesarias para alcanzar el objetivo previsto en el Artículo 2 de la Ley Orgánica.

I.5 VINCULACIÓN ESTRATEGICA DEL PANI

“OBJETIVO VINCULADO CON LA VISIÓN DE PAÍS “(2038)

Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con Sistemas consolidados de Previsión Social.

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y asegurar niveles mínimos de protección social.

OBJETIVO ESTRATEGICO VINCULADO CON EL PLAN DE NACION (2010-2022)

“Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades”

OBJETIVO ESTRATEGICO VINCULADO CON EL PLAN DE GOBIERNO, GABINETE SOCIAL.

“Restaurar el sistema económico, sobre la base de la transparencia, la eficiencia de la producción y justicia social en la distribución de la riqueza y el ingreso nacional”.

I.6 OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL

Optimizar la recaudación de recursos financieros, a través de las diferentes fuentes de ingresos, que le permitan a la institución financiar sus gastos operativos y administrativos, y dar cumplimiento al programa de transferencias de recursos a las diferentes instituciones del

Estado y Organismos No Gubernamentales (O.N.G). Encargados de ejecutar obras de beneficio social dirigidas a la juventud y niñez hondureña.

I.7 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

- a. Por los efectos de la **PANDEMIA DEL COVID 19**, lograr una recaudación de recursos financieros en el periodo 2022, que le permitan a la institución cubrir como mínimo, los gastos operativos y administrativos de la institución, así como los programas y proyectos de inclusión social del Estado, de acuerdo a la recaudación.
- b. Mejorar la eficiencia operativa y administrativa de la institución, a través de un nuevo marco legal y la modernización e implementación de tecnología de punta en los diferentes procesos productivos, acorde a las exigencias del mercado y de nuestros clientes

I.8 NOMBRE DEL PROGRAMA

“TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS”

I.9 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este Programa tiene como función principal la administración de los recursos financieros, provenientes de las Loterías Mayor y Menor del Estado de Honduras; así como de los recursos del Convenio N°183-2011, que el Estado de Honduras tiene con el Estado de Canadá, por la explotación de las Loterías Electrónicas. Este Decreto tiene como objetivos la generación de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos de protección de madres e hijos en situación de riesgo social, el bienestar de ancianos económicamente desfavorecidos y el desarrollo integral de jóvenes, todas denominadas “LAS BUENAS CAUSAS”.

I.10 META DE VALOR INICIAL QUE GENERA EL PROGRAMA

L.241,790,000.00 (Doscientos cuarenta y un millones, setecientos noventa mil lempiras) anuales, generados y transferidos a instituciones del Estado y Organismos Gubernamental que ejecutan proyectos de atención a la niñez, juventud y adulto mayor en riesgo social de la población hondureña.

II. COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

II.1 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS

A continuación, se presenta un resumen presupuestario, el cual permitirá visualizar la tendencia de los ingresos recaudados por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), al I trimestre del Ejercicio Fiscal 2022.

Tabla 1. Resumen Comparativo del Presupuesto de Ingresos al I trimestre del año 2022-2021

CODIGO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I TRIM/2022	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I TRIM/2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
12000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	103,736,685.26	111,857,600.45	- 8,120,915.19	-7.26%
12300	CANONES Y REGALIAS	103,736,685.26	111,857,600.45	- 8,120,915.19	-7.26%
12308	Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos CCC decreto 183-2011)	98,549,851.00	106,264,720.43	- 7,714,869.43	-7.26%
12308	Canon 5% Convenio Cooperación 183-2011 Honduras- Canadá para (PANI)	5,186,834.26	5,592,880.02	- 406,045.76	-7.26%
15000	VENTA DE BIENES	89,732,665.48	72,007,393.40	17,725,272.08	24.62%
15100	VENTA DE BIENES (Loterías)	88,939,181.00	71,297,764.00	17,641,417.00	24.74%
15107	Billetes de Lotería Mayor	4,235,715.00	3,635,300.00	600,415.00	16.52%
15108	Billetes de Lotería Menor	84,703,466.00	67,662,464.00	17,041,002.00	25.19%
15199	Premios Caducados Venta de Bienes Varios (Otros Ingresos)	668,616.31 124,868.17	626,500.00 83,129.40	42,116.31 41,738.77	6.72% 50.21%
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	14,251,915.20	22,647,209.27	- 8,395,294.07	-37.07%
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	14,076,915.20	22,428,209.27	- 8,351,294.07	-37.24%
17301	Intereses por Depósitos Internos	14,076,915.20	22,428,209.27	- 8,351,294.07	-37.24%
17600	ALQUILERES	175,000.00	219,000.00	- 44,000.00	-20.09%
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones.	175,000.00	219,000.00	- 44,000.00	-20.09%
	TOTAL	207,721,265.94	206,512,203.12	1,209,062.82	0.59%

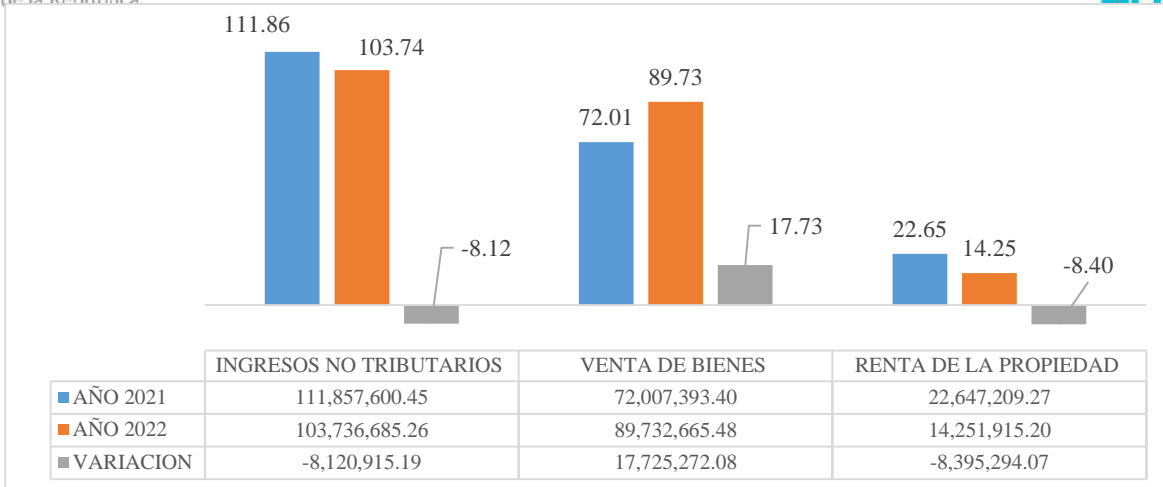


Ilustración 1. Comparativo por Rubros de Ingresos al I trimestre años 2022-2021

RESUMEN:

- Como se observa en el cuadro y gráfico anterior, los resultados obtenidos en el I trimestre del año 2022, Ingresos No Tributarios (Cánones y Regalías), provenientes del Decreto 183-2011, disminuyen en **L. 8.12 millones de lempiras** en comparación con el año 2021. Cabe mencionar que los fondos del Convenio N° 183-2011, se han venido administrando a través del Fideicomiso “**Fondo de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza Extrema**”, administrado por el Banco Central de Honduras, recursos que en su totalidad se destinan para las BUENAS CAUSAS.
- Las Ventas de Bienes (Ingresos de las Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados y Otros Ingresos) en el I trimestre del año 2022, aumentaron en **L. 17.72 millones de lempiras** respecto a los resultados obtenidos en el periodo 2021, lo que equivale en términos porcentuales a una aumentó de **24.62%**. Este aumento se debe a la apertura progresiva de la economía y a la apertura de la institución pos-COVID 19 y a la implementación de estrategias de ventas realizadas por la institución.
- Los ingresos provenientes de Rentas de la Propiedad, presentan una disminución en el 2022, de un **37.24%**, es decir en términos monetarios **L. 8.35 millones de lempiras** menos que el año anterior, esta ejecución se debe principalmente a la disminución que presenta la recaudación de los intereses por depósitos internos, que recauda la institución por las inversiones depositadas en

La banca privada, producto de la baja en las tasas de interés en el mercado, a raíz de la Pandemia del Covid-19.

- En términos generales los Ingresos recaudados por la institución en el I trimestre del 2022, disminuyen en **L. 1,209.06 millones de lempiras (0.59%)** respecto a los ingresos recaudados en el periodo 2021, básicamente por la reducción de los ingresos del Decreto N° 183-2011 y por la reducción de la recaudación de los intereses provenientes de los Depósitos Internos, como consecuencia de la disminución de las tasas de interés en el mercado bancario.

II.2 ANALISIS DE LOS EGRESOS

La ejecución del presupuesto de egresos presenta variaciones significativas que se detallan a continuación:

Tabla 2. Comparativo de la Ejecución del Presupuesto de Egresos al I trimestre años 2022-2021

CODIGO GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I TRIM/2022	PRESUPUESTO DEVENGADO AL I TRIM/2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
10000	SERVICIOS PERSONALES	21,714,113.69	19,641,056.05	2,073,057.64	10.55
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	17,180,459.69	12,854,552.12	4,325,907.57	33.65
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,941,241.70	348,560.65	1,592,681.05	456.93
40000	BIENES CAPITALIZABLES	160,821.50	57,135.25	103,686.25	181.48
50000	TRANSFERENCIAS	61,802,070.00	46,674,016.99	15,128,053.01	32.41
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	
	Incremento/Disminución de Disponibilidades	104,922,559.36	126,936,882.06	- 22,014,322.70	
	TOTAL	207,721,265.94	206,512,203.12	1,209,062.82	0.59

10000 SERVICIOS PERSONALES

El grupo de Gastos Servicios Personales en el año 2022, presenta un aumento de **L.2.07 millones de lempiras**, esto se debe al ajuste salarial del 10%, en aplicación del XV Contrato Colectivo de Condiciones de trabajo, firmado, entre el PANI y el SITRAPANI, autorizado por el Consejo Directivo del PANI (CODIPANI), Secretaria del Trabajo y mediante Dictamen de la Secretaria de Finanzas (SEFIN).

El presupuesto ejecutado a través de este grupo de gasto, se incrementa de **L.12.85 millones de lempiras en el 2021 a L.17.18 millones de lempiras en el 2022**, presentando un incremento de **L.4.32 millones de lempiras**, esto se debe a que en el 2022, la institución ha erogado mayor gasto en el pago en Comisiones y Gastos bancarios por el incremento que presentan las ventas de las loterías Mayor y Menor del Estado, donde a mayor venta se pagan más Comisiones y Gastos Bancarios a vendedores y al Banco que comercializa nuestras Loterías.

30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este grupo de gastos aumenta su ejecución, de **L.348.5 miles de lempiras** en el año 2021 a **L.1.9 millones de lempiras en el año 2022**, presentando una variación de **L.1.59 millones de lempiras**, lo anterior se debe principalmente, a que en el 2021 no se realizó compra de papel para la producción de las loterías, debido a que habían existencias de año anteriores, por sorteos no producidos. En el 2022 se realizó una compra de papel por el orden de **L. 1.3 millones de lempiras**

40000 BIENES CAPITALIZABLES

Este grupo de gastos presenta una variación en comparación con lo ejecutado en el año 2021, las compras en este grupo de gastos se realizarán de acuerdo al Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), las cuales están contempladas para los siguientes trimestres.

50000 TRANSFERENCIAS

Este grupo de gastos al I trimestre del año 2022, presenta un aumento en la ejecución por valor de **L. 15.12 millones de lempiras** más que en el año 2021, el mayor gasto de este grupo es el pago de premios de las Loterías Mayor y Menor, la variación se debe principalmente al aumento en las ventas de las loterías, a mayor ventas mayor erogación en concepto de premios.

60000 ACTIVOS FINANCIEROS

En este grupo se registra el gasto que autoriza el Comité Técnico del Fideicomiso “**FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA**”, en este periodo no presenta ejecución, debido a que el Comité Técnico del Fideicomiso, no ha autorizado ninguna solicitud de transferencias de fondos, cabe mencionar que para el año 2022, estos fondos serán registrados en su totalidad en el Grupo # 50000 Transferencias y Donaciones, esto debido a cambios realizados, de acuerdo a lineamientos emitidos por la Secretaria de Finanzas (SEFIN).

III. ANALISIS DE LA PRODUCCIÓN FISICA Y FINANCIERA

III.1 PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERIES DE LOTERÍA MENOR

Las ventas de la Lotería Menor en el año 2022, continúan aportando ingresos considerables a la institución. En la tabla # 3, se puede observar que al I trimestre del ejercicio fiscal 2022, de una emisión de 65,000 series se lograron ventas de 52,940 series, lo que representa una ejecución de un **(81% de la emisión total)**, las ventas de estas series generaron a la institución ingresos por valor de **L.84.7 millones de lempiras**. Asimismo, se presentó una devolución de 12,060 series, **(19% de la emisión total)**. El comportamiento de las ventas en este I trimestre se presenta a continuación:

Tabla 3. Producción y venta de series Lotería Menor al I trimestre 2022

TRIM.	EMISION DE SERIES	VALOR DE LA EMISION	DEVOLUCION DE SERIES	INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR	VENTA DE SERIES	VALOR VENTA DE SERIES
I	65,000	L. 104,000,000.00	12,060	L. 19,296,534.00	52,940	L. 84,703,466.00
TOTAL	65,000	L. 104,000,000.00	12,060	L. 19,296,534.00	52,940	L. 84,703,466.00
	100%		19%		81%	

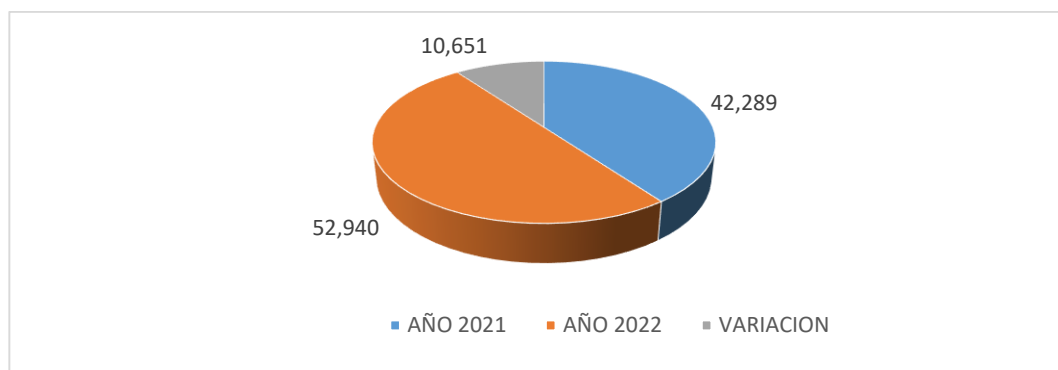


Ilustración 2. Comparativo ventas de series de Lotería Menor al I trimestre 2022-2021

Las ventas de series de Lotería Menor al I trimestre del año 2022, aumentaron en comparación a la venta de series del año 2021, presentando una variación de 10,651 series.

Es importante mencionar que el aumento se debe a las estrategias de ventas que la Institución está realizando y a la apertura progresiva de la economía del país.

III.2 PRODUCCIÓN Y VENTA DE BILLETES DE LOTERÍA MAYOR

A continuación, presentamos los resultados y el comportamiento de las ventas de Lotería Mayor en este periodo objeto de análisis.

Tabla 4. Producción y venta de series Lotería Mayor al I trimestre 2022

TRIM.	EMISION DE BILLETES	VALOR DE LA EMISION	DEVOLUCION DE BILLETES	INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR	VENTA DE BILLETES	VALOR VENTA DE BILLETES
I	150,000	L. 15,000,000.00	107,643	L. 10,764,285.00	42,357	L. 4,235,715.00
TOTAL	150,000	L. 15,000,000.00	107,643	L. 10,764,285.00	42,357	L. 4,235,715.00
	100%		72%		28%	

En el I trimestre de este periodo fiscal, de una emisión de 150.000 billetes, se alcanzaron ventas de **42,357 billetes es decir un 28%** de la emisión, presentándose una devolución de este producto de un **72% (107,643) billetes**. Las ventas de estos billetes de lotería generaron a la institución ingresos por valor de **L.4.23 millones de lempiras**.

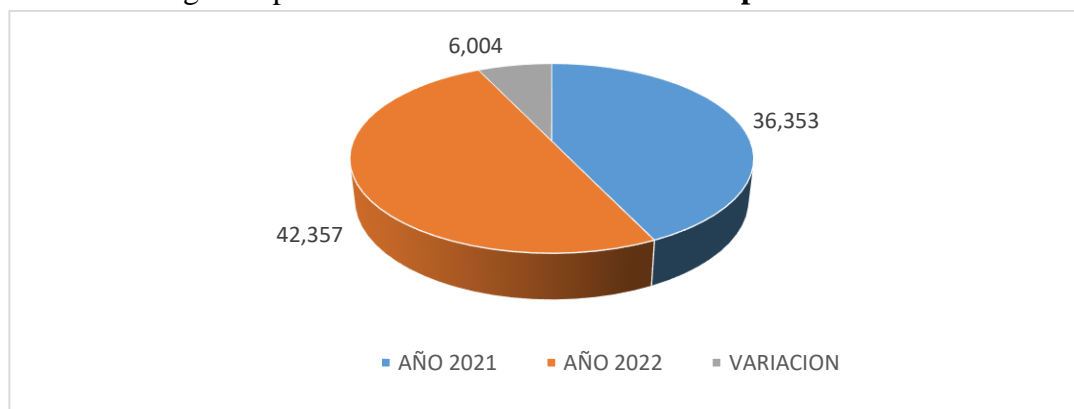


Ilustración 3. Comparativo ventas de series de Lotería Mayor al I trimestre 2022-2021

Respecto a los resultados del año 2021 (36,353 billetes vendidos), estos aumentaron a 42,357 billetes vendidos en el 2022, lo que significa un aumento de 6,004 billetes.

En los años 2018 y 2019 la tendencia de la venta de la Lotería Mayor iban en aumento, lastimosamente a consecuencia de la Pandemia del Covid-19, en el 2020 y 2021, las ventas bajaron a raíz de la crisis económica que se vive en nuestro país y el resto del mundo.

IV. ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El Congreso Nacional aprobó al PANI para el año 2022, un Presupuesto de Ingresos por valor de **L.734, 523,250.00 Millones de lempiras**, a continuación, se presenta un resumen comparativo del presupuesto vigente.

Tabla 5. Ejecución del presupuesto de Ingresos al I trimestre 2022

CODIGO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2022	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	DEVENGADO			
				I TRIMESTRE 2022	ACUMULADO I TRIMESTRE	% I TRIMESTRE	% ACUMULADO AL I TRIMESTRE
12000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	241,000,000.00	241,000,000.00	103,736,685.26	103,736,685.26	43.04%	43.04%
12300	CANONES Y REGALIAS	241,000,000.00	241,000,000.00	103,736,685.26	103,736,685.26	43.04%	43.04%
12308	Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos CCC decreto 183-2011)	229,000,000.00	229,000,000.00	98,549,851.00	98,549,851.00	43.03%	43.03%
12308	Canon 5% Convenio Cooperación 183-2011 Honduras- Canadá para (PANI)	12,000,000.00	12,000,000.00	5,186,834.26	5,186,834.26	43.22%	43.22%
15000	VENTA DE BIENES	439,120,000.00	439,120,000.00	89,732,665.48	89,732,665.48	20.43%	20.43%
15100	VENTA DE BIENES (Loterías)	434,680,000.00	434,680,000.00	88,939,181.00	88,939,181.00	20.46%	20.46%
15107	Billetes de Lotería Mayor	27,000,000.00	27,000,000.00	4,235,715.00	4,235,715.00	15.69%	15.69%
15108	Billetes de Lotería Menor	407,680,000.00	407,680,000.00	84,703,466.00	84,703,466.00	20.78%	20.78%
15199	Premios Caducados	4,200,000.00	4,200,000.00	668,616.31	668,616.31	15.92%	15.92%
15199	Venta de Bienes Varios (Otros Ingresos)	240,000.00	240,000.00	124,868.17	124,868.17	52.03%	52.03%
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	54,403,250.00	54,403,250.00	14,251,915.20	14,251,915.20	26.20%	26.20%
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	53,197,250.00	53,197,250.00	14,076,915.20	14,076,915.20	26.46%	26.46%
17301	Intereses por Depósitos Internos	53,197,250.00	53,197,250.00	14,076,915.20	14,076,915.20	26.46%	26.46%
17600	ALQUILERES	1,206,000.00	1,206,000.00	175,000.00	175,000.00	14.51%	14.51%
17603	Alquiler de Edificios ,Locales e Instalaciones.	1,206,000.00	1,206,000.00	175,000.00	175,000.00	14.51%	14.51%
	TOTAL	734,523,250.00	734,523,250.00	207,721,265.94	207,721,265.94	28.28%	28.28%

Como se observa en el cuadro anterior, del Presupuesto de Ingresos aprobado, al finalizar el I trimestre se ha logrado una ejecución global de un **28.28%**, porcentaje aceptable en términos de ejecución presupuestaria.

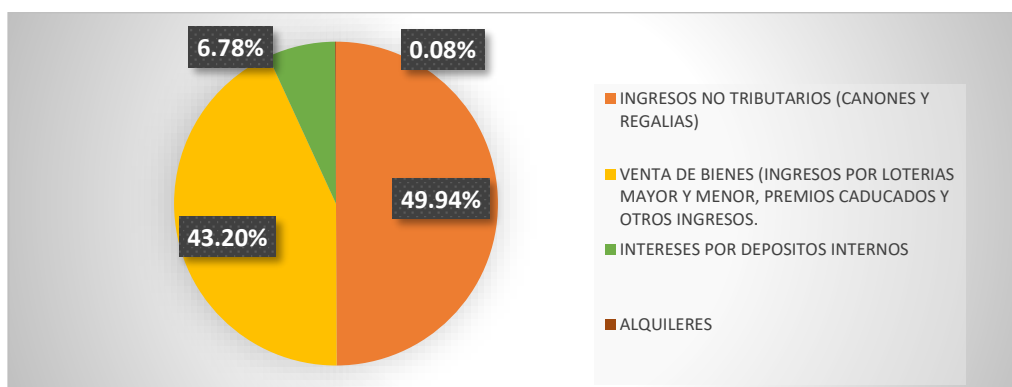


Ilustración 4. Porcentajes de ejecución del Ingreso al I trimestre 2022

En la gráfica anterior, de los ingresos totales ejecutados al I trimestre del 2022, un **49.94%** representan los Ingresos No Tributarios (Cánones y regalías), un **43.20%** por venta de Bienes (Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados y otros Ingresos), **6.78%** representan los intereses obtenidos de las Inversiones financieras y un **0.08%** por alquileres de bienes inmuebles de la institución.

IV.1 INGRESOS NO TRIBUTARIOS (CANONES Y REGALÍAS)

En esta fuente financiera se registran los ingresos que genera el Convenio N° 183-2011, firmado entre los Gobiernos de Honduras y Canadá, este rubro presenta una ejecución de un **43.04%**, equivalente a **L. 103.73 millones de lempiras** recaudados, respecto a lo programado, por lo que se proyecta que a través de este rubro, se sobrepasará la meta programada en el presupuesto aprobado, en el presente periodo fiscal.

IV.2 VENTA DE BIENES (BILLETES DE LOTERÍA MAYOR Y MENOR)

En esta fuente se registran los ingresos por ventas de las Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados y Otros Ingresos, al I trimestre del año 2022, se logró una ejecución de un **20.43%**, en términos porcentuales, respecto al presupuesto vigente, en términos absolutos significan **L.89.73 millones de lempiras** recaudados. Las ventas de las loterías, han aumentado en comparación con las generadas en el año 2021.

IV.3 INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS

A través de esta fuente financiera se han generado recursos por valor de **L. 14.07 millones de lempiras**, lo que representan una ejecución de un **26.46%**, en relación a lo programado. Cabe mencionar que estos recursos provienen principalmente de las Inversiones de capital y de las cuentas que el PANI maneja en el sistema bancario, para la administración de los recursos de las Loterías del Estado y del Convenio 183-2011.

IV.4 ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES

En cuanto a los recursos provenientes de los alquileres y locales propiedad de la institución, a la fecha se ha ejecutado un **14.51%**, lo que representa en términos económicos **L.175.0 miles de lempiras** recaudados respecto a lo programado en el periodo, estos ingresos provienen del alquiler de los siguientes bienes: a) Local de la Cooperativa Prosperidad Limitada, b) Casa ubicada en Buenos Aires c) Local de la Fundación Brazos Abiertos en Tegucigalpa D.C, d) Caseta ubicada en los predios del PANI, e) alquiler de edificio en Choluteca y Local a UTSAN.

V. ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

V.1 EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Tabla 6. Ejecución del presupuesto de Egresos al I trimestre 2022

CODIGO GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO APROBADO 2022	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	DEVENGADO				
				I TRIMESTRE 2022	ACUMULADO AL I TRIMESTRE 2022	DISPONIBLE	% DEL I TRIMESTRE	% ACUMULADO AL I TRIMESTRE
10000	SERVICIOS PERSONALES	105,778,804.00	105,778,804.00	21,714,113.69	21,714,113.69	84,064,690.31	20.53%	20.53%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	87,633,900.00	87,483,900.00	17,180,459.69	17,180,459.69	70,303,440.31	19.64%	19.64%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,541,300.00	6,691,300.00	1,941,241.70	1,941,241.70	4,750,058.30	29.01%	29.01%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,832,800.00	2,832,800.00	160,821.50	160,821.50	2,671,978.50	5.68%	5.68%
50000	TRANSFERENCIAS	531,736,446.00	531,736,446.00	61,802,070.00	61,802,070.00	469,934,376.00	11.62%	11.62%
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
	Incremento/Disminución de Disponibilidades	-	-	104,922,559.36	104,922,559.36	-	-	0.00
	TOTAL	734,523,250.00	734,523,250.00	207,721,265.94	207,721,265.94	631,724,543.42	28.28%	28.28%

*Incremento en disponibilidades L. 104.9 millones de lempiras

GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES

En este grupo de gastos al I trimestre de este periodo, de un presupuesto aprobado **L. 105.77** millones de lempiras, se han ejecutado **L. 21.7 millones de lempiras**, lo que equivale a un **20.53%**, considerándose aceptable en términos de ejecución presupuestaria, lo anterior producto del ahorro en plazas con licencia sin goce de salario y vacantes.

GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES

A través de este grupo de gastos se ejecutó un valor de **L.17.18 millones de lempiras** lo que equivale en términos porcentuales a una ejecución de un **19.64%**. Los gastos más significativos en este grupo son: las comisiones que se pagan a vendedores y al Banco distribuidor de nuestras loterías, mantenimientos, servicios profesionales y técnicos, publicidad y propaganda, primas y gastos de seguros y Servicios Públicos.

GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este grupo de gastos presenta una ejecución de un **29.01%**. Dentro de este grupo se encuentran los materiales más significativos del costo de producción de las Loterías Mayor y Menor: productos de artes gráficas, productos de papel y cartón, productos químicos, Productos de material plástico y los repuestos de la maquinaria del Depto. de Producción, insumos indispensables en nuestros procesos productivos.

GRUPO 40000 BIENES CAPITALIZABLES

Este grupo de gastos presenta una baja ejecución de un **5.68%**, lo anterior se debe a que la mayoría de compras que se realizaran en este periodo fiscal están en función del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), están programadas para los periodos sub- siguientes del presente periodo fiscal.

GRUPO 50000 TRANSFERENCIAS

Este grupo de gastos presenta una ejecución de un **11.62%**, la totalidad del gasto corresponde al pago de premios de las Loterías Mayor y Menor, la baja ejecución se debe que en este año, por lineamientos establecidos por la SEFIN, se registraron todos los Fondos del Fideicomiso en este grupo, los cuales están destinados para el Fideicomiso “**Fondo de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza Extrema**”, en el Banco Central de Honduras. A la fecha este Comité no ha autorizado transferencias de fondos para ninguna institución.

V.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO REAL AL I TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022

Tabla 7. Gasto real por grupo al I trimestre 2022

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10000	SERVICIOS PERSONALES	21,714,113.69	21.12%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	17,180,459.69	16.71%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,941,241.70	1.89%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	160,821.50	0.16%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	61,802,070.00	60.12%
	TOTAL GASTO	102,798,706.58	100.00%

El gasto total ejecutado al I trimestre del 2022 es de **L.102.79 millones de lempiras**, lo que representa una ejecución global del **14%** en comparación al presupuesto aprobado, gran parte de la baja ejecución se debe a que a la fecha no se han realizado desembolsos al Fondo de Fideicomiso, que se administra en el Banco Central de Honduras.

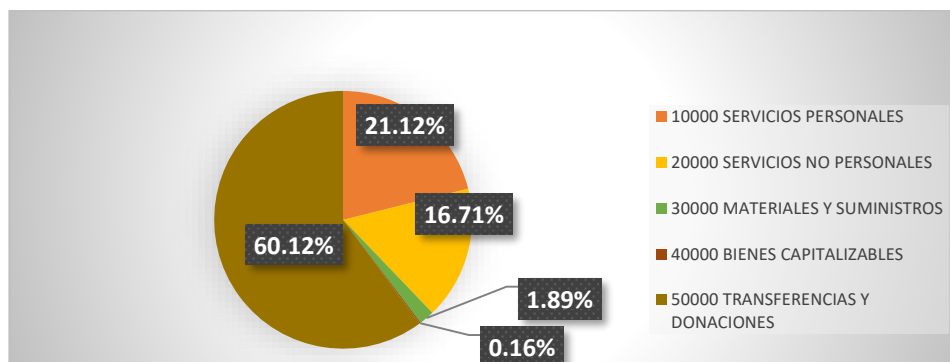


Ilustración 5. Porcentaje del gasto real por grupo al I trimestre 2022

Datos relevantes

- Como se observa en la ilustración anterior, la distribución del gasto total ejecutado en este I trimestre se detalla a continuación: un **21.12%** se ejecutó en el grupo **10000 Servicios Personales** que incluyen Sueldos y Salarios, Bonificaciones, Seguro Social, INFOP, Contribuciones Patronales entre otros.
- Un **16.71%** en el grupo **20000 Servicios No Personales**, el mayor gasto en este grupo se origina por el pago de Comisiones a vendedores y al banco por la distribución de las Loterías Mayor y Menor.
- Un **60.12%** se ejecutó en el grupo **50000 Transferencias y Donaciones**, que en su totalidad corresponde al pago de premios de las loterías Mayor y Menor.

VI. SITUACIÓN FINANCIERA RECIENTE

VI.1 ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Tabla 8. Estado de Rendimiento Financiero al 31 de marzo 2022

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
5 INGRESOS				
52 Ingresos no Tributarios	103,736,685.26	111,857,600.45	- 8,120,915.19	-
5213 Cánones y Regalías	103,736,685.26	111,857,600.45		
53 Ingresos de Operación	88,939,181.00	71,297,764.00	17,641,417.00	24.74
531 Ingresos por Ventas	88,939,181.00	71,297,764.00		
5311 Venta de Bienes	88,939,181.00	71,297,764.00		
54 Ingresos de No Operación	14,251,915.20	22,647,209.27	- 8,395,294.07	- 37.07
541 Intereses	14,076,915.20	22,428,209.27		
5412 Intereses por Depósitos	11,699,349.01	18,144,493.34		
5413 Intereses por Títulos y Valores	2,377,566.19	4,283,715.93		
542 Alquileres	175,000.00	219,000.00		
5421 Alquileres	175,000.00	219,000.00		
56 Otros Ingresos	793,484.48	709,629.40	83,855.08	11.82
561 Otros Ingresos	793,484.48	709,629.40		
5612 Ingresos Varios	793,484.48	709,629.40		
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	207,721,265.94	206,512,203.12	1,209,062.82	0.59
6 GASTOS	43,880,130.57	37,481,541.85	6,398,588.72	17.07
61 Gastos de Consumo	43,880,130.57	37,481,541.85		
611 Servicios Personales	19,385,481.02	19,587,567.51		
6111 Remuneraciones	19,385,481.02	19,587,567.51		
612 Servicios no Personales	16,550,550.67	12,703,850.09		
6121 Servicios Básicos	459,286.34	324,042.46		
6122 Alquileres y Derechos	48,000.00	41,100.00		
6123 Mantenimiento y Reparación de Bienes	99,740.93	23,035.00		
6124 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y equipo	132,565.35	74,293.30		
6125 Servicios Técnicos y Profesionales	909,341.66	404,238.93		
6126 Servicios Comerciales y Financieros	14,772,601.21	11,714,009.91		
6127 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	37,328.10	62,051.91		
6128 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	200.00	-		
6129 Otros Servicios no Personales	91,487.08	61,078.58		
613 Materiales y Suministros	1,921,099.12	309,304.96		
6131 Materiales y Suministros	1,476,068.24	147,263.56		
6132 Materiales y Suministros Diversos	445,030.88	162,041.40		
614 Costos de Producción y Ventas	5,787,554.65	4,629,894.96		
6141 Costos de Producción y Ventas	5,787,554.65	4,629,894.96		
615 Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados	235,445.11	250,924.33		
6151 Depreciación de la Propiedad	22,226.40	22,226.40		
6152 Depreciación Maquinaria y Equipo	213,218.71	228,697.93		
64 Donaciones, Transferencias y Subsidios	-	-		
641 Donaciones Corrientes	-	-		
6411 Donaciones Corrientes al Sector Público	-	-		
6423 Donaciones de Capital al Sector Privado	-	-		
643 Transferencias Corrientes	-	-		
6433 Transferencias Corrientes al Sector Privado	-	-		
65 Otros Gastos	62,097,875.00	47,574,200.00	14,523,675.00	30.53
6513 Otros Gastos Corrientes (premios)	62,097,875.00	47,574,200.00		
6515 Devoluciones de Ingresos	-	-		
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	105,978,005.57	85,055,741.85	20,922,263.72	24.60
71 Cuentas de Cierre	-	-		
711 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	101,743,260.37	121,456,461.27	- 19,713,200.90	- 16.23

DEL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO SE DERIVA EL PRESENTE ANÁLISIS:

- En los ingresos No Tributarios se registran los recursos financieros del Convenio N° 183-2011, en la cuenta Cánones y Regalías, en el I trimestre del 2022 se obtuvieron **L. 103.7 millones de lempiras**. Es decir **L.8.1 millones de lempiras** menos que el año anterior, por las justificaciones ya enunciadas.
- Los Ingresos de Operación provenientes de las ventas de las Loterías Mayor y Menor, de acuerdo al Estado de Rendimiento Financiero, aumentaron de **L. 71.29 millones de lempiras** en el 2021, a **L. 88.9 millones de lempiras** en el 2022, lo que equivale a una variación de **17.6 millones de lempiras**.
- Los ingresos de No Operación están constituidos por los intereses por Depósitos, alquileres y otros ingresos; estos presentan una disminución respecto al año anterior por el orden de **L.8.3 millones de lempiras**. Esto obedece a una baja en la captación de Intereses de las inversiones financieras depositadas en el sistema bancario.
- El total de ingresos corrientes en el I trimestre del 2022, en comparación con los resultados obtenidos en el año 2021 aumenta levemente en **L. 1.2 millones de lempiras** lo que representa un **0.59%**.
- Los gastos o Egresos de operación de la institución aumentaron en el periodo 2022, por la cantidad de **L.20.9 millones de lempiras**, producto del aumento en las ventas, con este incremento, también aumenta el pago de premios y comisiones bancarias
- La diferencia entre ingresos y gastos en el I trimestre del 2022, da como resultado un superávit financiero de **101.74 millones de lempiras**.

VI.2 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS

Resumen de las transferencias de recursos financieros entregados por el PANI a otras Instituciones del Estado y Organismos No Gubernamentales (O.N.G.), el detalle a continuación:

Tabla 9. Transferencias de recursos financieros a Instituciones del Sector Público y Privado

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO AL I TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
ASOCIACION PEDIATRICA HONDUREÑA	L. 240,000.00	L. 0.00	L. 240,000.00
TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	L. 12,000,000.00	L. 0.00	L. 12,000,000.00
INSTITUTO HONDUREÑO DE ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)	L. 550,000.00	L. 0.00	L. 550,000.00
SUB- TOTAL	L. 12,790,000.00	L. 0.00	L. 12,790,000.00

Tabla 10. Transferencias al Banco Central de Honduras “Fideicomiso”

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO AL I TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
BANCO CENTRAL DE HONDURAS (FIDEICOMISO Y FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA)	L. 229,000,000.00	L. 0.00	L. 229,000,000.00
TOTAL GRUPO	L. 229,000,000.00	L. 0.00	L. 229,000,000.00

NOTA:

A la fecha la institución **NO** ha realizado transferencias de recursos financieros a ninguna institución.

Las transferencias al Banco Central, el PANI las realiza de acuerdo a las peticiones del Comité Técnico que administra el Fideicomiso “**FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA**”, no obstante, hasta la fecha no ha autorizado ningún desembolso.

VI.3 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PERIODO MARZO 2022- 2021

Tabla 11. Estado de Situación Financiera 01 de enero al 31 de marzo 2022-2021

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación Absoluta	Variación porcentual %
1 ACTIVO				
11 Activo Corriente				
111 Efectivo y Equivalentes	1,052,971,196.39	985,653,709.45	67,317,486.94	6.83
1111 Caja	378,190.17	366,477.70		
1112 Bancos	1,052,593,006.22	985,287,231.75		
112 Inversiones Financieras Corrientes	410,250,988.16	427,250,988.16	-17,000,000.00	-3.98
1121 Títulos y Valores a Corto Plazo	410,250,988.16	427,250,988.16		
113 Cuentas a Cobrar Corrientes	11,757,231.32	11,667,905.47	89,325.85	0.77
1131 Cuentas a Cobrar Corrientes	11,589,336.87	11,500,011.02		
1133 Documentos y Efectos por Cobrar	167,894.45	167,894.45		
115 Inventarios	4,683,375.41	6,148,146.64	-1,464,771.23	-23.82
1151 Bienes Inventariables	3,259,378.66	4,434,534.59		
1152 Inventarios de Bienes en Producción	1,423,996.75	1,713,612.05		
116 Otros Activos Corrientes	438,755.83	448,972.58	-10,216.75	-2.28
1161 Otros Activos Corrientes	438,755.83	448,972.58		
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	1,480,101,547.11	1,431,169,722.30	48,931,824.81	3.42
12 Activo no Corriente				
123 Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado	12,169,895.37	12,336,855.47	-166,960.10	-1.35
1231 Tierras y Terrenos	1,931,967.87	1,931,967.87		
1232 Edificios	10,237,927.50	10,404,887.60		
124 Maquinaria y Equipo	19,071,946.70	11,164,091.03	7,907,855.67	70.83
1241 Equipos de Oficina	1,859,581.98	1,645,335.69		
1244 Equipo de Transporte	5,585,487.71	5,838,196.07		
1245 Equipos de Producción	8,041,707.41	1,151,820.25		
1246 Equipos de Comunicaciones	918,493.96	661,284.57		
1247 Equipos de Informática	2,666,675.64	1,867,454.45		
126 Otros Bienes	2,963,364.89	3,010,733.23	-47,368.34	-1.57
1261 Equipo de Hogar/Alojamiento	2,525,350.80	2,572,719.14		
1262 Libros, Revistas y Otros Coleccionables	2,479.81	2,479.81		
1266 Equipo para Laboratorio No Medico	435,534.28	435,534.28		
128 Construcción	231,379.69	31,380.52	199,999.17	637.34
1281 Construcciones y Mejoras en Bienes de Dom. Privado	231,379.69	31,380.52		
129 Activos Intangibles	2,671,727.62	2,671,727.62	0.00	0.00
1291 Activos Intangibles	2,671,727.62	2,671,727.62		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	37,108,314.27	29,214,787.87	7,893,526.40	27.02
TOTAL DEL ACTIVO	1,517,209,861.38	1,460,384,510.17	56,825,351.21	3.89
PASIVO				
21 PASIVO CORRIENTE				
211 Cuentas por Pagar	26,228,514.89	24,165,904.81	2,062,610.08	8.54
2111 Cuentas por Pagar	14,411,664.27	6,031,936.02		
2112 Remuneraciones por Pagar	9,669,889.65	14,799,112.37		
2114 Cargas Fiscales	974,023.34	688,602.72		
2119 Otras Cuentas por Pagar	1,172,937.63	2,646,253.70		
214 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	17,166,006.62	59,146,878.34	-41,980,871.72	0.00
2145 Transferencias y subsidios por pagar de Ejer. Anteriores	17,166,006.62	59,146,878.34		
215 Fondos por Reintegrar	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00
2151 Fondos por Reintegrar	250,000.00	250,000.00		
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	43,644,521.51	83,562,783.15	-39,918,261.64	-47.77
22 Pasivo no Corriente				
223 Otros Pasivos no Corrientes	54,072,075.15	47,260,951.70	6,811,123.45	14.41
2231 Otros Pasivos no Corrientes	54,072,075.15	47,260,951.70		
23 Provisiones				
231 Provisiones para Pasivos	223,578,434.21	225,013,358.29	-1,434,924.08	-0.64
2311 Provisiones para demandas laborales	2,187,191.87	4,062,382.30		
2313 Provisiones por Beneficios de Empleados	221,391,242.34	220,950,975.99		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	277,650,509.36	272,274,309.99	5,376,199.37	1.97
TOTAL PASIVO	321,295,030.87	355,837,093.14	-34,542,062.27	-9.71
3 PATRIMONIO				
31 Hacienda Pública				
311 Capital	52,544,653.29	52,544,653.29	0.00	0.00
3111 Capital	52,544,653.29	52,544,653.29		
312 Reservas	122,809,732.87	114,225,864.07	8,583,868.80	7.51
3121 Reservas	122,809,732.87	114,225,864.07		
314 Resultados	1,020,560,444.35	937,776,899.67	82,783,544.68	8.83
3141 Resultados acumulados de ejercicios anteriores	918,817,183.98	816,320,438.40		
3142 Resultados del ejercicio	101,743,260.37	121,456,461.27		
TOTAL PATRIMONIO	1,195,914,830.51	1,104,547,417.03	91,367,413.48	8.27
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,517,209,861.38	1,460,384,510.17	56,825,351.21	3.89

El Estado de Situación Financiera del PANI al I trimestre 2022, muestra que los activos de la institución, aumentaron en **L.56.82 millones de lempiras**, respecto a los resultados del I Trimestre del año 2021, lo que porcentualmente equivale a un **3.89%**.

VII. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL I TRIMESTRE 2022

En el I trimestre del período 2022, se ejecutaron otras actividades tendientes a mejorar el desempeño institucional y relacionado con el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas del PANI entre estas podemos mencionar:

1. Elaboración del Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) y Ejecución Presupuestaria y Financiera del Patronato Nacional de la infancia (PANI), correspondiente al IV trimestre del ejercicio fiscal 2021, mismo que se remitió a la Secretaria de Finanzas (SEFIN).
2. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional periodo comprendido 2018-2022, mismo que se envió a la Presidencia de la Republica y se presentó a las nuevas autoridades institucionales del nuevo Gobierno de la Republica.
3. Informe Institucional de Rendición de Cuentas, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, que se envió el 15 de febrero de 2021, al cual se le adjuntó la información solicitada por, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC). Este informe se encuentra en la etapa de revisión, análisis y validación, por parte de los Auditores del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).
4. En seguimiento al Informe de Rendición de Cuentas que está en proceso en el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), del periodo 2021, esta Unidad ha estado proporcionando información adicional y evacuando consultas a los Auditores de esa institución, previo al Informe final que esa institución.
5. Actualización del Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios de la institución, para el ejercicio fiscal 2022, mismo que en cumplimiento a las Disposiciones Generales de Presupuesto, fue enviado a la Secretaría de Finanzas (SEFIN.)
6. Elaboración del Informe del Recursos Humano del PANI, donde se clasifican los salarios por categoría y sexo, el cual es enviado mensualmente a la Secretaria de Finanzas (SEFIN), asimismo los comparativos de los años marzo 2022-2021.
7. En la actualidad la institución posee cincuenta y ocho (58) Inversiones en el sistema financiero, con un total de **L. 410,250,988.15 (cuatrocientos diez millones doscientos cincuenta mil novecientos ochenta y ocho lempiras con 16/100)**, a tasas

de interés promedio entre 3.50% a 6.00%. En este periodo disminuyeron las Inversiones financieras en **L.17.0 millones de lempiras**, en comparación con los valores manejados en el año 2021, debido a la cancelación de certificados de depósitos, para atender pago prestaciones laborales a personal jubilado a través del fondo de Previsión social PANI-SITRAPANI.

8. Hasta el 10 de marzo de 2022, se han recibido **L. 58,616,763.80 millones de lempiras**, producto del canon del Convenio N° 183-2011 Honduras – Canadá, incluye el 5% que le corresponde al PANI.
9. Mensualmente se realiza el seguimiento de las cuentas de ahorro de la institución y de los fondos CCC.
10. Finalización del proceso de Licitación Publica N° 01-2022 de Adquisición de Seguro colectivo de vida y Accidentes personales, seguro medico Hospitalario, para funcionarios y empleados del PAN.
11. Elaboración de pliegos de condiciones para la Licitación de Adquisición del Equipo de Fotomecánica del Departamento de Producción de la institución.
12. La Unidad de Relaciones Publicas realizó varios Reportajes institucionales, grabación de Programas televisivos, relacionados con las distintas actividades promocionales, de imagen y proyección institucional.
13. El Departamento de Mercadeo realizó activaciones en Alianzas, promoción de la APP de la Lotería Nacional, captación de cinco (5) nuevos vendedores, distribución de hojas volantes con publicidad institucional, entrega de incentivos a vendedores, llamadas telefónicas, entrega de donación de agua la tigre, reuniones con la ANVLUH, grabación de spot publicitarios, participación y presencia de marca en la celebración del día del Padre a vendedores de las Loterías, y en la Celebración del día de la Virgen de Suyapa, supervisiones y monitoreo de las publicaciones, visitas a las zonas de Santa Bárbara y Choluteca.
14. Se presentó el Proyecto de campaña a ejecutar en la Semana Santa” ESTE VERANO CUIDA TUS PERQUEÑO”, enfocado a que los padres o personas mayores cuiden a sus hijos.
15. La Unidad de Auditoria Interna verificó la transparencia de las operaciones de todos los sorteos de Loterías Mayor y Menor.

16. Verificación de documentación de liquidaciones de Proyectos ejecutados por ONG de:

- a) Construcción, Reparación y Mejoras de la Sala de Consulta Externa de Pediatría, Ginecología, Adulto Mayor, Discapacidad y Mujeres Embarazadas del antiguo Hospital Gabriela Alvarado de la ciudad de Danli, El Paraíso, ejecutado por la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER).
- b) Proyecto” Apuntemos Juntos una Propuesta Innovadora de cumplimiento de Derechos” ejecutado por el Programa de Rehabilitación Cerebral (PREPACE)
- c) Remodelación y ampliación de la Sala Pediátrica del Hospital Básico de Puerto Cortes, ejecutado por FUMATREP.

17. Se revisó la contabilización de Pagos a ONGD por Proyectos en ejecución, se envió observaciones y recomendaciones a la Jefatura del Depto. de Contabilidad.

18. La Unidad e Auditoría Interna atendió los seguimientos y evaluaciones de manera electrónica, realizados por el Supervisor del Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

19. Se elaboró la Matriz de seguimiento del Plan de Implementación del Control Interno al 31/12/2021, enviada a la ONADICI, en cumplimiento a la Circular ONADICI 003-2020.

20. Se continuó con las Auditorías de los Egresos y del rubro de Inversiones Financieras

21. Ingreso mensual del informe de las compras realizadas y el respectivo ingreso al Portal de Transparencia (I.A.I.P).

22. Seguimiento a los Procesos Legales de la Institución en materia Civil y Laboral.

23. Se presentaron reclamos administrativos ante la Servicio de Administración de Rentas (SARA) y la Secretaría del Trabajo a favor de la institución.

24. Recuperación de pagos por créditos de Lotería otorgada y presentados a través de demandas y convenios en el presente año se ha obtenido una recuperación por valor de L. 9,000.00 lempiras, mediante conciliación en los Juzgados-

25. Cumplimiento con el Informe mensual de la Ley Macro Fiscal institucional, el cual es enviado mensualmente a la Secretaria de Finanzas.

26. Presentación mensual en el Portal de Transparencia de la Información Financiera y presupuestaria de la institución, en forma oficial.



**Patronato Nacional
de la Infancia**

Gobierno de la República



HONDURAS

Gobierno de la República

VIII. ANEXOS



¡CON LOTERÍA NACIONAL GANAS TU, GANA HONDURAS!
BOULEVARD LOS PROCERES CONTIGUO A HOSPITAL SAN FELIPE

23



VIII.1 EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), I TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2022

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL ACUMULADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	11-00-000-001	Transferencias de recursos financieros realizadas a Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales	55 LEMPIRA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2	11-00-000-002	Informe de la coordinacion de comisiones de trabajo para procesos administrativos de la institucion.	149 INFORME	0	0	0	0	0.00%
3	11-00-000-003	Asistencia Tecnica, Administrativa y Legal de la Institucion.	149 INFORME	0	0	1	1	25.00%
4	11-00-000-004	Contratos de publicidad suscritos para impulsar las ventas de las loterías y mejoramiento de la imagen institucional.	155 CONTRATO	3	3	3	9	18.75%
5	11-00-000-005	Informes de seguimientos de Procesos administrativos de la Institucion.	149 INFORME	0	0	1	1	25.00%
6	11-00-000-006	Informe de Seguimiento a la ejecución del presupuesto de egresos de la Institución.	1078 INFORME DE EJECUCIÓN	1	1	1	3	25.00%
7	11-00-000-007	Informe de Adjudicaciones de bienes y servicios de la institucion	149 INFORME	1	1	1	3	25.00%
8	11-00-000-008	Informe de verificacion del inventario de materiales e insumos de la Institución.	149 INFORME	1	1	1	3	25.00%
9	11-00-000-009	Informe de los diferentes servicios y mantenimientos de los Bienes de la Institución	149 INFORME	0	0	1	1	25.00%
10	11-00-000-010	Control y seguimiento de los ingresos de No Operación constituidos por: Ingresos del Convenio 183-2011, intereses por Depositos Internos, Alquileres y premios caducados.	149 INFORME	1	1	1	3	25.00%
11	11-00-000-011	Informe y seguimiento de los ingresos recaudados por ventanilla y los pagos realizados por la Institución.	149 INFORME	1	1	1	3	25.00%
12	11-00-000-012	Elaboración de los Estados Financieros.	394 ESTADO FINANCIERO	1	1	1	3	25.00%
13	11-00-000-013	Informes de revision de billetes post-pago de los sorteos realizados de las loterías Mayor y Menor.	149 INFORME	0	0	1	1	25.00%
14	11-00-000-014	Informe de Atenciones a empleados sobre asuntos laborales.	149 INFORME	1	1	1	3	25.00%
15	11-00-000-015	Planillas de pagos emitidas.	470 PLANILLA	5	5	6	16	25.40%
16	11-00-000-016	Informe de Atenciones realizadas a empleados, personal jubilado y pensionados de la Institución.	149 INFORME	1	1	1	3	25.00%
17	11-00-000-017	Informes sobre asuntos jurídicos de la Institución.	149 INFORME	0	0	1	1	25.00%
18	11-00-000-018	Informes de Evaluacion de Ejecución Presupuestaria y Financiera.	149 INFORME	0	0	1	1	25.00%
19	11-00-000-019	Informes de control y Mantenimiento de los sistemas informaticos de la institucion.	149 INFORME	0	0	1	1	25.00%
20	11-00-000-020	Informe de control y seguimiento de auditorias.	1068 INFORME DE AUDITORIA	0	0	1	1	25.00%
21	11-00-000-021	Plan de trabajo de Coordinación de la producción, revisión y compaginacion de los sorteos de loterías Mayor y Menor.	468 PLAN DE TRABAJO	0	0	1	1	25.00%
22	11-00-000-022	Producción de sorteos de lotería mayor y menor	SORTEO DE LOTERIA MAYOR Y MENOR	6	5	5	16	25.00%
23	11-00-000-023	Revision y compaginacion de sorteos de lotería Mayor y Menor	SORTEO DE LOTERIA MAYOR Y MENOR	6	5	5	16	25.00%
24	11-00-000-024	Coordinacion y comercializacion de los billetes de Loteria Mayor y Menor.	149 INFORME	0	0	1	1	25.00%
25	11-00-000-025	Mercadeo, eventos y promociones para impulsar las ventas de las loterías.	39 EVENTO	0	0	25	25	25.77%
26	11-00-000-026	Informes de actividades realizadas en ventas.	149 INFORME	0	0	1	1	25.00%
27	11-00-000-027	Informe de actividades de publicidad, promocion y venta de las Loterías Regional San Pedro Sula	149 INFORME	0	0	1	1	25.00%
28	11-00-000-028	Informe de actividades de publicidad, promocion y venta de las Loterías Regional Choluteca	149 INFORME	0	0	1	1	25.00%
29	11-00-000-029	Informe de actividades de publicidad, promocion y venta de las Loterías Regional La Ceiba	149 INFORME	0	0	1	1	25.00%
30	11-00-000-030	Informe de actividades de publicidad, promocion y venta de las Loterías Regional Santa Rosa de Copan	149 INFORME	0	0	1	1	25.00%

NOTAS EXPLICATIVAS

- En la actividad 11-00-000-001, se registra el total del Producto Final (Transferencias de Recursos Financieros), a la fecha no presenta ejecución en virtud que el Comité Técnico que administra estos fondos, no ha autorizado el desembolso de estos recursos, para las instituciones beneficiadas encargadas de ejecutar programas y proyectos sociales.
- Las actividades 11-00-000-002, no presenta ejecución, lo anterior es porqué la plaza se encuentra con permiso de Licencia sin goce de sueldo.

VIII.2 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FISICA POA I TRIMESTRE 2022

No.	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCION DE LAS UNIDADES EJECUTORAS	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	OO1	COORDINACION SUPERIOR	10.94%
2	OO4	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	25.00%
3	OO5	COORDINACION DE SERVICIOS FINANCIEROS	25.00%
4	OO6	COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS	25.20%
5	OO7	ADMINISTRACION DEL FONDO DE JUBILACIONES	25.00%
6	OO8	SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL	25.00%
7	OO9	PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	25.00%
8	O10	ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS	25.00%
9	O11	EVALUACION DE CONTROL INTERNO Y EJECUCION DE AUDITORIAS	25.00%
10	O12	COORDINACION DE PRODUCCION	25.00%
11	O13	COORDINACION DE COMERCIALIZACION	25.11%
PROMEDIO			23.75%

De manera global presenta una ejecución del POA al I trimestre un 23.75%, resultado aceptable considerando que a la fecha el porcentaje ideal sería el 25%.

VIII.3 COMPARATIVO RELACIÓN DE PERSONAL A MARZO 2022-2021

Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID)

RELACIÓN DE PERSONAL
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
RELACIÓN DE PERSONAL AL MES DE MARZO 2021

(Salarios y Colaterales en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario del Mes	Acumulado Sueldos, Honorarios, y Colaterales Pagados a Marzo 2021						
		M	F	Total		Sueldos y Honorarios Pagados (por género)			Colaterales			TOTAL GENERAL
						M	F	Total	Bonificaciones	Horas Extras	Total	
11100	Personal (Permanente)	99	76	175	4,713,715.3	7,253,808.9	6,509,495.1	13,763,304.0	3,593,932.4	0.0	3,593,932.4	17,357,236.4
12100	Personal (Contrato)	6	5	11	209,508.0	300,508.0	255,000.0	565,508.0	0.0	0.0	0.0	565,508.0
12200	Jornales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUBTOTAL	105	81	186	4,923,223.3	7,554,316.9	6,764,495.1	14,318,812.0	3,593,932.4	0.0	3,593,932.4	17,912,744.4
12910	Contratos Especiales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Naturales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	TOTAL	105	81	186	4,923,223.3	7,554,316.9	6,764,495.1	14,318,812.0	3,593,932.4	0.0	3,593,932.4	17,912,744.4

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La Institución tienen Contrato Colectivo	SI	NO			
	X				
Vigencia	TIEMPO	APROBACIÓN	INICIO	FINALIZACIÓN	
	3 AÑOS	01/06/2018	01/01/2019	31/12/2021	
Impacto Económico	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual	Impacto económico anual		
			2020	2021	2022
	0.0%	-	-	-	-
Incremento Salarial NO enmarcado en contrato colectivo	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual			
	-	-			

Ejecución Presupuestaria Acumulada

(Cifras en Lempiras)

Concepto	A Marzo 2021
Ingreso Corriente Total	71,297,764.0
Ingreso Total	206,512,203.1
Servicios Personales	19,641,056.1
Bienes Capitalizables	57,135.3
Gasto Corriente Total	79,518,185.8
Gasto Total	79,575,321.1

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de marzo 2021.

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de marzo 2021.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a marzo 2021.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente, caso contrario justificar las diferencias.

Nota 5: En el objeto del gasto 24000 solo considerar los Servicios Profesionales de las personas naturales.

Nota 6: El monto de Bonificaciones incluye el pago a la fecha de todo tipo de bonos que el empleado recibe (incluidos bonos por vacaciones). En el caso de las Instituciones Sindicalizadas, la suma del pago de bonos contemplados en el contrato colectivo o vigente.

Patronato Nacional de la Infancia (PANI)

Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID)

RELACIÓN DE PERSONAL
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
RELACIÓN DE PERSONAL AL MES DE MARZO 2022

(Salarios y Colaterales en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario del Mes	Acumulado Sueldos, Honorarios, y Colaterales Pagados a Marzo 2022						
		M	F	Total		Sueldos y Honorarios Pagados (por género)			Colaterales			TOTAL GENERAL
						M	F	Total	Bonificaciones	Horas Extras	Total	
11100	Personal (Permanente)	99	76	175	5,010,214.0	7,924,113.3	7,109,353.4	15,033,466.7	4,263,177.7	0.0	4,263,177.7	19,296,644.5
12100	Personal (Contrato)	6	4	10	153,000.0	260,500.0	163,000.0	423,500.0	0.0	0.0	0.0	423,500.0
12200	Jornales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUBTOTAL	105	80	185	5,163,214.0	8,184,613.3	7,272,353.4	15,456,966.7	4,263,177.7	0.0	4,263,177.7	19,720,144.5
12910	Contratos Especiales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Naturales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	TOTAL	105	80	185	5,163,214.0	8,184,613.3	7,272,353.4	15,456,966.7	4,263,177.7	0.0	4,263,177.7	19,720,144.5

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La Institución tienen Contrato Colectivo	SI	NO			
	X				
Vigencia	TIEMPO	APROBACIÓN	INICIO	FINALIZACIÓN	
	3 AÑOS	01/06/2018	01/01/2019	31/12/2021	
Impacto Económico	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual	Impacto económico anual		
			2019	2020	2021
	0.0%	-	-	-	-
Incremento Salarial NO enmarcado en contrato colectivo	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual			
	-	-			

Ejecución Presupuestaria Acumulada

(Cifras en Lempiras)

Concepto	A Marzo 2022
Ingreso Corriente Total	88,939,181.0
Ingreso Total	207,721,265.9
Servicios Personales	21,714,113.7
Bienes Capitalizables	160,821.5
Gasto Corriente Total	102,637,885.1
Gasto Total	102,798,706.6

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de marzo 2022.

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de marzo 2022.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a marzo 2022.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente, caso contrario justificar las diferencias.

Nota 5: En el objeto del gasto 24000 solo considerar los Servicios Profesionales de las personas naturales.

Nota 6: El monto de Bonificaciones incluye el pago a la fecha de todo tipo de bonos que el empleado recibe (incluidos bonos por vacaciones). En el caso de las Instituciones Sindicalizadas, la suma del pago de bonos contemplados en el contrato colectivo o vigente.

LIC. RONALD CASTELLÓN
JEFE DE PLANIFICACION



VIII.4 RAZONES FINANCIERAS MARZO 2022-2021


RAZONES FINANCIERAS
 Marzo 2021 Marzo 2022

INDICES	Marzo 2021	Marzo 2022	VARIACION
RAZONES DE LIQUIDEZ			
1 INDICE DE SOLVENCIA	17.13	33.91	16.79
2 RAZON ÁCIDA	17.05	33.81	16.75
3 CAPITAL NETO DE TRABAJO	1,347,606,939.15	1,436,457,025.60	88,850,086.45
RAZON DE ENDEUDAMIENTO			
1 RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	5.72	2.88	-2.85
RAZONES DE ACTIVIDAD			
1 ROTACION DE ACTIVOS FIJOS	2.44	2.40	-0.04
2 ROTACIÓN DE ACTIVO TOTAL	0.05	0.06	0.01
3 ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR	6.20	7.67	1.47
4 PERÍODO PROMEDIO DE COBRO	16.13	13.03	-3.10
5 MARGEN NETO DE UTILIDAD	1.70	1.14	-0.562
6 TASA DE RETORNO DEL ACT. TOT. O RENDIMIENTO DE LA INVERSION	0.08	0.07	-0.02
7 RELACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y PATRIMONIO TOTAL	0.11	0.08	-0.03
8 RELACIÓN ENTRE EL COSTO DE PRODUCCION Y LAS VENTAS NETAS	6.49	5.21	-1.29
9 RELACIÓN ENTRE EL GASTO CORRIENTE Y LAS VENTAS NETAS	39.58	36.32	-3.26
10 RELACIÓN ENTRE EL GASTO EN COMISIONES Y LAS VENTAS NETAS	15.63	15.60	-0.03
11 RELACIÓN ENTRE EL GASTO EN PREMIOS Y LAS VENTAS NETAS	66.73	69.82	3.09


JORGE ROMEO AGÜERO NAVARRO
 JEFE DE CONTABILIDAD




CARMEN DEL ROSARIO ZEPEDA
 GERENTE FINANCIERA